



RESOLUCION No. SC-INC-DNASD-SD-14- 0002683

**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0000794 del 5 de febrero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de julio del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ADRIANAMA INMOBILIARIA C. LTDA.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a al señor Pedro Marowit Yagual Guevara en reemplazo del Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **ADRIANAMA INMOBILIARIA C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 24 ABR 2014


**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 24 ABR 2014


**Sr. Pedro Marowit Yagual Guevara
C.C. No. 0911582948**

MEF/Tr.15912/Exp.25430

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
24 ABR 2014
RECIBIDO

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.174
FECHA DE REPERTORIO:25/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:14:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.INC.DNASD.SD.14.0002683**, dictada el 24 de abril del 2014, por el Subdirectora de Disolución, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ADRIANAMA INMOBILIARIA C.LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **PEDRO MAROWIT YAGUAL GUEVARA**, de fojas **16.597 a 16.599**, Registro de Nombramientos número **5.352**.

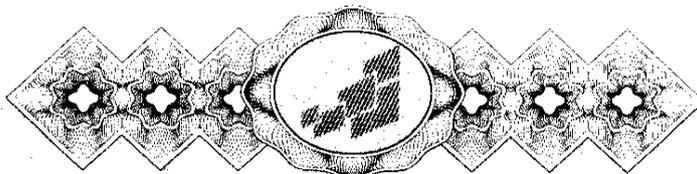
ORDEN: 17174




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de abril de 2014

REVISADO POR: 



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 MAY 2014

RECIBIDO

Hora _____

Firma _____